



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

IES Hermanos D'Elhuyar

CURSO 2025/2026

ÍNDICE

1. Principios de la acción tutorial.....	2
2. Objetivos generales y específicos	3
3. Funciones y responsabilidad en la acción tutorial	4
3.1 Funciones de los tutores	4
3.2 Funciones de la Jefatura de Estudios.....	7
3.3 Funciones del Departamento de Orientación	7
3.4 Responsabilidad de todo el profesorado en la Acción Tutorial	8
4. Ámbitos de actuación	8
4.1 La coordinación del equipo docente.....	9
4.2 La atención individual a los alumnos	9
4.3 La comunicación con las familias	9
4.4 La acción tutorial con el grupo de alumnos	10
5. Coordinación en la Acción tutorial.....	20
6. Actividades complementarias al Plan de Acción Tutorial.....	20
7. Evaluación del PAT	21

El Plan de Acción Tutorial (en adelante PAT) es el marco en el que se especifican los criterios para la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la acción tutorial en el Instituto. Forma parte del Proyecto Educativo y trata de ser coherente con el resto de los elementos de éste.

1. PRINCIPIOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

Entendemos la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se desarrolle en condiciones lo más favorables posible. La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza aprendizaje. Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio del aprendizaje y por ello nuestro Plan de Acción Tutorial trata de ser coherente con los principios y criterios educativos acordados en el Proyecto Educativo de centro.

Entendemos la tutoría de los alumnos como una tarea de todo el profesorado y, por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor tutor con su grupo o en la comunicación con las familias y el resto del profesorado como aquellas otras que cada profesor dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.

Aunque en nuestro centro la orientación y la tutoría de los alumnos sea una tarea compartida por el profesorado, la figura del profesor tutor, como cargo de coordinación docente, es muy necesaria en la coordinación del equipo de profesores del grupo, en el contacto con las familias, y en el desarrollo de algunas funciones específicas.

La tutoría (y la orientación) tienen como fines fundamentales:

1. Favorecer la educación integral del alumno como persona.
2. Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno.
3. Mantener la cooperación educativa con las familias.

Para avanzar en la consecución de estos fines contamos con herramientas como:

1. El trabajo del profesor tutor.
2. La actuación coordinada del equipo de profesores.
3. El apoyo del Departamento de Orientación.
4. La función orientadora de cada uno de los profesores.
5. La cooperación de los padres.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

En consonancia con las directrices de la administración educativa, la acción tutorial tendrá los siguientes objetivos generales:

1. Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades particulares del alumnado, articulando las oportunas medidas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Contribuir al carácter integral de la educación favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona: cognitivos, afectivos y sociales.
3. Resaltar los aspectos orientadores de la educación, favoreciendo para ello la adquisición de aprendizajes funcionales conectados con el entorno, de modo que la educación sea “educación para la vida”.
4. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y de toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.
5. Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los del abandono, el fracaso o la inadaptación escolar.
6. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, facilitando el diálogo y la negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse.

Objetivos Específicos:

1. Favorecer la coordinación en el proceso de evaluación del alumnado y la toma de decisiones que proceda acerca de la promoción de los alumnos/as de acuerdo con los criterios que al respecto se establezcan en el Proyecto Educativo.
2. Garantizar la coordinación de los equipos docentes.
3. Ofrecer asesoramiento y orientación al alumnado sobre sus posibilidades académicas y profesionales, con especial atención al alumnado de 4º de ESO (Consejo Orientador), así como al de 2º de Bachillerato y FPB.
4. Favorecer la integración de los alumnos y alumnas en el grupo, con especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, así como aquel que presente otras dificultades personales y

fomentar su participación en las actividades del Instituto.

5. Ayudar a resolver las demandas e inquietudes del alumnado y mediar, en colaboración con el delegado o delegada y subdelegado o subdelegada del grupo, ante el resto del profesorado y el equipo educativo.
6. Fomentar la convivencia pacífica y la resolución dialogada de los problemas entre el alumnado.
7. Coordinar la información sobre el alumnado que del análisis del expediente, los informes de tránsito y la evaluación inicial se deriven y facilitar, con ello, el diseño e implantación de propuestas de mejora con respecto a cada proceso de enseñanza-aprendizaje.
8. Facilitar información a los padres y madres, al profesorado y al alumnado del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes, complementarias y con el rendimiento académico.
9. Potenciar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres y madres de los alumnos y alumnas.
10. Obtener información individual del alumnado, necesaria para el adecuado desarrollo de la acción tutorial.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD EN LA ACCIÓN TUTORIAL.

3.1 Funciones de los profesores tutores.

Las funciones de los profesores tutores vienen establecidas por el artículo 53 del Decreto 54/2008, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

- a) Participar en la elaboración y el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y, en su caso, en el de orientación académica y profesional.
- b) Informar, orientar y asesorar a los alumnos tutelados en todas las cuestiones de orden académico y profesional en que sea requerido por ellos, de modo directo o canalizando al alumnado hacia la fuente informativa adecuada según sea el caso (secretaría, jefatura de estudios, dirección, departamento de orientación u otros servicios).
- c) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos a su cargo y organizar y presidir, en su caso, las correspondientes sesiones de evaluación de su grupo, cumplimentando la documentación académica individual de los alumnos a su cargo.
- d) Participar en las reuniones periódicas que, para coordinar la actividad docente, convoque la Jefatura de Estudios.

e) Comunicar a los alumnos las faltas de asistencia. En el caso de los alumnos menores de edad, comunicar a sus familias las faltas de asistencia de sus hijos y facilitar la necesaria cooperación educativa entre el profesorado y los padres del alumno.

f) Colaborar con el resto de profesores de los alumnos a su cargo en las siguientes funciones:

- Facilitar la integración en el centro del alumnado tutelado y fomentar su participación en las actividades de todo tipo que se realicen en el centro.
- Promover la cooperación educativa entre el profesorado y el alumnado.
- Informar al profesorado y al alumnado de todo aquello que les concierna en relación con las actividades artísticas, científicas y culturales que se realicen y, especialmente, en todo lo referido al rendimiento académico del alumnado tutelado.

g) Consignar en un informe de evaluación individualizado, cuando un alumno se traslade a otro centro antes de la finalización del curso escolar, aquella información que resulte necesaria para la continuidad del proceso de aprendizaje.

h) Colaborar en la programación y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares para la participación de los alumnos del grupo.

i) Cualquier otra que le asigne la normativa en vigor.

Estas funciones se concretan en nuestro centro en las siguientes funciones específicas:

Respecto al alumno:

a) Conocer los problemas y situaciones de cada alumno como persona individual. A cada tutor se le entregará una carpeta de tutoría con datos de cada alumno individualmente que deberá custodiar y completar con la información que vaya recogiendo (cuestionario inicial, registro entrevistas con familias, historia escolar, incidencias...).

b) Atender los problemas relacionados con falta de motivación ante el estudio, dificultad de relación e integración, crisis madurativas, problemática familiar...

c) Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

d) Orientar al alumno en cuanto a la organización del estudio y técnicas de trabajo intelectual en colaboración con el Departamento de Orientación.

e) Informar a los alumnos puntualmente de sus resultados académicos.

f) Orientarle académica y profesionalmente en colaboración con el D. Orientación.

g) Cumplimentar los documentos administrativos relativos a cada alumno/a.

h) Controlar las faltas e incidencias del alumnado según el modelo establecido en nuestro centro.

i) Controlar las actuaciones contrarias a las normas de convivencia y actuar de forma conjunta junto a Jefatura de Estudios y Orientación para corregirlas.

Respecto al grupo:

- a) Conocer la dinámica interna del grupo y contribuir a su creación y cohesión.
- b) Organizar actividades de acogida.
- c) Desarrollar las actividades propuestas para el grupo en la sesión semanal de tutoría propuestas en el plan de acción tutorial.
- d) Animar a fomentar actividades que promuevan su madurez como personas que posibiliten su acercamiento a la cultura entendida de forma global.
- e) Colaborar con el grupo en la preparación de salidas y actividades extraescolares.
- f) Informar al grupo sobre los recursos y actividades que puedan ser de su interés.
- g) Informar al grupo sobre la estructura y normativa del Centro potenciando su participación en la organización de la vida escolar.
- h) Contribuir a través de la coordinación con los profesores y las juntas de evaluación, una acertada valoración del rendimiento escolar de sus alumnos.
- i) Realizar un análisis del grupo en colaboración con el equipo de profesores, especialmente si surgen conflictos y proponer soluciones adecuadas.
- j) Orientar al grupo en cuanto a dificultades de organización y técnicas de estudio.

Respecto a la familia:

- a) Orientar a los padres sobre el momento evolutivo que vive el alumno y forma de abordar los posibles problemas colaborando con el Departamento de Orientación.
- b) Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas que faciliten la cooperación centro-familia.
- c) Realizar una reunión informativa con todos los padres al inicio del curso (primera semana de octubre) y otra de seguimiento hacia el mes de febrero.
- d) Informar periódicamente de la marcha del grupo y de la evolución de cada alumno en particular.
- e) Informar a los padres sobre organización, normativa, decisiones del claustro o de la junta de evaluación etc.
- f) Informar a la familia sobre la situación académica del alumno y orientarles sobre posibles opciones cara al futuro colaborando con el Departamento de Orientación.

- g) Informar sobre las faltas de asistencia, incidentes, apercibimientos o sanciones.
- h) Pedir información sobre el/la alumno/a con el fin de conocer mejor sus circunstancias y poder orientarle.

Respecto al centro:

- a) Actuar como coordinador del grupo de profesores para adecuar a su grupo los objetivos del curso y evaluar su realización.
- b) Participar en las reuniones de coordinación con el resto de los tutores para programar y evaluar las actividades de las tutorías.
- c) Llevar a la junta de evaluación las opiniones y dificultades del grupo, proponiendo objetivos concretos y comunes que serán revisados en la siguiente sesión.
- d) Transmitir durante todo el curso la información que pueda resultarles útil al resto de profesores que a su vez le entregarán información detallada (según modelo).
- e) Colaborar dentro del Centro en las actividades conjuntas que se programen contribuyan a crear un clima adecuado para la maduración del alumno.

3.2 Funciones de la jefatura de estudios.

- a) Supervisar la elaboración del PAT y realizar propuestas sobre el mismo.
- b) Convocar, coordinar y moderar las reuniones de tutores.
- c) Asegurar, mediante su presencia, la planificación semanal de las sesiones de tutoría en los distintos grupos.
- d) Supervisar el correcto desarrollo del plan previsto mediante su seguimiento en las reuniones de tutores.

3.3 Funciones del departamento de orientación.

1. Concretar el Plan de Acción Tutorial para el curso escolar.
2. Participar en el seguimiento y evaluación del PAT.
3. Colaborar con los tutores en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje de los alumnos y de otros problemas que pueden afectar al desarrollo del alumno.
4. Coordinar la intervención de los agentes externos que participen en las actividades de orientación del centro.
5. Coordinar la planificación y desarrollo de las actividades del PAT.

6. Facilitar los recursos de apoyo necesarios para la realización de las actividades programadas por los tutores.
7. Realizar el seguimiento individualizado de los alumnos que lo precisen.
8. Asesoramiento a los tutores sobre reuniones y entrevistas con familias acompañándolos en los casos que sea necesarios.
9. Charlas de orientación académica para 2º, 3º y 4º ESO, Bachillerato y Formación Profesional a través del Plan de Orientación Académica y Profesional
10. Asesorar al profesorado en su labor educativa y tutorial.

3.4 Responsabilidad de todo el profesorado.

EN LA ACCIÓN TUTORIAL

Todo profesor es en alguna medida tutor y contribuye a la acción tutorial:

1. Tutelando el proceso de aprendizaje de cada alumno en su materia.
2. Atendiendo a las necesidades educativas específicas de cada alumno en su materia.
3. Atendiendo a la formación integral del alumno más allá de la mera instrucción en conocimientos sobre su disciplina.
4. Preocupándose por las circunstancias personales de cada alumno.
5. Apoyando al alumno en la toma de decisiones sobre su futuro.
6. Facilitando que todos los alumnos estén integrados en el grupo.
7. Coordinándose con el tutor y aportándole información y apoyo.
8. Favoreciendo la autoestima de sus alumnos.
9. Orientando a sus alumnos sobre la mejor manera de estudiar su asignatura.
10. Atendiendo a las demandas y sugerencias de los alumnos.
11. Buscando la colaboración del resto del profesorado para ayudar al alumno.

4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.

La acción tutorial que se desarrolla en nuestro centro se concreta de acuerdo con la normativa vigente en cuatro tipos de actuaciones:

- Actuaciones para asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula por parte del profesorado del grupo.
- Actuaciones con el grupo de alumnos en la hora semanal de tutoría.
- Actuaciones para atender individualmente a los alumnos

- Actuaciones para mantener una comunicación fluida con las familias.

4.1 La coordinación del equipo docente.

La figura del tutor, como órgano de coordinación docente del profesorado del grupo contemplado en el Reglamento Orgánico de los IES, tiene como misión principal en este ámbito de competencia asegurar que todo el profesorado tiene en cuenta las necesidades específicas del alumnado que compone el grupo. Para ello, a partir del conocimiento de las condiciones sociales, educativas y personales de los alumnos y de la evolución académica en las distintas áreas, el tutor puede proponer al profesorado del grupo la adopción coordinada de medidas educativas para atender las necesidades que se planteen de manera que los alumnos perciban coherencia en la actuación del profesorado y en la práctica docente del mismo.

4.2 La atención individual a los alumnos.

- a. Para facilitar el seguimiento personalizado de la evolución académica y personal de los alumnos los tutores podrán mantener entrevistas individuales especialmente en los casos de alumnado que precise una orientación especial.
- b. Los alumnos y alumnas que se encuentren en situación de riesgo de no alcanzar los objetivos de la etapa a la vista de su rendimiento académico, que puedan encontrar problemas de adaptación escolar al comienzo del curso o que tengan especiales dificultades para tomar una decisión sobre su futuro académico y profesional serán objeto de una atención preferente.
- c. Para la atención y asesoramiento individual a los alumnos los tutores podrán contar con la colaboración del Departamento de Orientación.
- d. En el asesoramiento individual se seguirá preferentemente un enfoque no directivo, facilitando que sea el propio alumno quien tome sus propias decisiones y adopte sus compromisos.

4.3 La comunicación con las familias

1. En el mes de octubre cada tutor mantendrá una reunión informativa con los padres de los alumnos de su grupo.
2. Los tutores dispondrán de una hora semanal para atender individualmente a las familias con el fin de escuchar sus demandas, intercambiar información sobre aspectos que resulten relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje y promover la cooperación de los padres en la tarea educativa.
3. El tutor facilitará, en su caso, las entrevistas que los padres deseen mantener con los profesores del grupo, poniendo en contacto a los interesados.
4. Los tutores mantendrán informados a los padres sobre las situaciones de inasistencia y abandono que puedan darse a lo largo del curso y buscarán su cooperación en la adopción de medidas correctoras.
5. También mantendrán una comunicación fluida con los padres de aquellos alumnos con pocas

posibilidades de superar el curso para informarles sobre las opciones académicas de que disponen.

6. La cooperación de los padres con el centro en la tarea educativa será un objetivo a promover por todo el profesorado, a través del intercambio de información y de la búsqueda de compromisos mutuos.

4.4 La acción tutorial con el grupo de alumnos.

4.4.1 Contenidos de la tutoría grupal.

La hora semanal de tutoría es un espacio para el análisis y la reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre la dinámica del propio grupo, sobre el funcionamiento del instituto, sobre la participación del alumnado en la dinámica escolar y sobre el futuro académico y profesional.

4.4.2 Actividades y actuaciones.

A lo largo del presente curso escolar se continúa aplicando en el centro el PROGRAMA TUTORIA ENTRE IGUALES. Este es un programa de mejora de la convivencia y prevención del acoso escolar que se basa en la tutorización emocional entre alumnado. Implica, además, a toda la comunidad educativa con acciones formativas para el profesorado, las familias y el personal no docente.

El programa conlleva la realización de un conjunto de sesiones de tutoría estructuradas para todos los niveles de la ESO.

La temporalización de las diferentes actuaciones a desarrollar con el alumnado dentro del Plan de Acción Tutorial en cada uno de los cursos de la ESO se detallan a continuación:

TEMPORALIZACIÓN 1º DE ESO			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	BLOQUE	OBJETIVO
1º TRIMESTRE	Acogida y presentación	Convivencia	Favorecer la acogida e integración del grupo, promoviendo el conocimiento mutuo entre el alumnado y el tutor o tutora para crear un clima positivo y de confianza en el aula.
	Establecimiento de normas Normas de clase		Establecer de forma participativa las normas de convivencia del grupo, fomentando la responsabilidad, el respeto y la cooperación para mantener un clima positivo en el aula.
	Elección de delegados		Promover la participación democrática del alumnado mediante la elección del delegado y subdelegado de clase, fomentando la responsabilidad, el compromiso y la representación del grupo.
	Sesión de información sobre el Programa TEI	Programa TEI: Inclusión y empatía.	Dar a conocer al alumnado los conceptos principales sobre el acoso escolar, la convivencia y los principios del programa TEI
	Sensibilización sobre TEA		Comprender las características del alumnado con TEA, aprender a relacionarse y respetar las diferencias.
	Sesión de conocimiento Tutores/tutorizados		Actividad de cohesión en la que se encuentran por primera vez con sus tutores de 3º de ESO
	La flor de la autoestima	Autoconcepto	Identificar sus características personales positivas, reconocer la de los demás y poderlas expresar de forma adecuada favoreciendo así su autoconcepto y autoestima.
	Guía de Prevención contra la Violencia de Género Guía. Realidades Juveniles Por un Mundo sin Violencia.pdf	Igualdad de género y no violencia	25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Sensibilizar al alumnado sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género, promoviendo el respeto, la empatía y las relaciones basadas en la igualdad y el buen trato.
	Dilemas morales	Programa TEI: Autoconocimiento Ciberacoso	Trabajar la dificultad que supone optar por una conducta, en la que están en juego nuestros valores éticos
	Sabes lo que compartes		Reflexionar sobre aquello que escriben o comparten en las diferentes redes sociales y que empaticen con las emociones que causan este tipo de comentarios en los demás. Siendo conscientes de que todos podemos estar en cualquier momento en el papel de acosador/a, espectador/a y/o víctima.
	Reflexionando ante la 1º evaluación	Preparación de la 1º evaluación	Favorecer la reflexión del alumnado sobre su progreso durante el trimestre, valorando su esfuerzo, resultados y

			emociones, y estableciendo expectativas realistas para la evaluación.
2º TRIMESTRE	Actividad de Navidad de centro	Sentido de pertenencia	Fomentar el sentido de pertenencia y compartir actividades comunes a nivel de centro
	Planificación y organización	Técnicas de estudio	Enseñar al alumnado estrategias de planificación y organización del estudio como primer paso fundamental para un aprovechamiento del tiempo de estudio y un rendimiento óptimos.
	Actividad de tutoría relacionada con Santo Tomás	Sentido de pertenencia	Fomentar el sentido de pertenencia y compartir actividades comunes a nivel de centro
	La fábula del águila 5.3.1.2 La fábula del águila.pdf	Programa TEI: Autoestima Inclusión Acoso y Ciberacoso Actividad de cohesión tutores-tutorizados	Trabajar valores como creer en uno mismo y afrontar nuevos retos. La finalidad es que los alumnos/as aprendan que lo más importante es la actitud con que afrontas los retos..
	El paquete de galletas 5.3.1.4 El paquete de galletas.pdf		Trabajar los prejuicios, las decisiones rápidas y las ideas preconcebidas de las personas.
	En qué mundo vives 5.3.1.8 En qué mundo vives.pdf		Reflexionar sobre cómo gestionan su tiempo cuando hacen un uso excesivo de los dispositivos digitales, lo que acaba limitando el resto de su vida.
	Ten narices, ¡Actúa! 3.5.5.2 Ten narices, ¡actúa!.pdf		Sensibilizar a los alumnos, instarlos a vencer el miedo y a que actúen en contra del acoso escolar. La finalidad es que los alumnos/as aprendan a resolver posibles casos reales.
	Manos en el árbol 5.4.4 Manos en el árbol.pdf		Promover la relación entre tutores de 3º y tutorizados de 1º trabajando conjuntamente sobre un objetivo
	Reflexionando ante la 2º evaluación	Preparación de la 2º evaluación	Favorecer la reflexión del alumnado sobre su progreso durante el trimestre, valorando su esfuerzo, resultados y emociones, y estableciendo expectativas realistas para la evaluación.
3º TRIMESTRE	Ser diferente es normal	Programa TEI: Inclusión Autocuidado	Aceptar las diferencias individuales de cualquier índole como parte de la riqueza de la diversidad en nuestra sociedad.
	Calma, piensa, soluciona		Actividad que busca enseñar estrategias básicas de gestión emocional y comunicación asertiva.
	Likes 5.3.1.9 Likes Ciber.pdf	Compromiso y responsabilidad	Reflexionar sobre la importancia de los likes en sus vidas, los tipos que existen y el uso que quieren hacer de ellos.
	No te calles 5.5.1 No te calles		Sensibilizar a los alumnos/as y que se pongan en la piel del que lo sufre. La finalidad es que los alumnos y alumnas aprendan a resolver posibles casos reales.
	Valoración final Cuestionario valoración 1º ESO.doc		Cumplimentar la valoración del programa TEI por parte del alumnado

	Reflexionando ante la 3º evaluación	Preparación de la 3º evaluación	Favorecer la reflexión del alumnado sobre su progreso durante el trimestre, valorando su esfuerzo, resultados y emociones, y estableciendo expectativas realistas para la evaluación.
	Celebramos juntos el fin de curso	Actividad final conjunta tutores-tutorizados	Despedir el curso de manera conjunta realizando una gymkana de actividades

TEMPORALIZACIÓN 2º DE ESO			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	BLOQUE	OBJETIVO
1º TRIMESTRE	Acogida y presentación	Convivencia	Favorecer la acogida e integración del grupo, promoviendo el conocimiento mutuo entre el alumnado y el tutor o tutora para crear un clima positivo y de confianza en el aula.
	Establecimiento de normas Normas de clase		Establecer de forma participativa las normas de convivencia del grupo, fomentando la responsabilidad, el respeto y la cooperación para mantener un clima positivo en el aula.
	Elección de delegados		Promover la participación democrática del alumnado mediante la elección del delegado y subdelegado de clase, fomentando la responsabilidad, el compromiso y la representación del grupo.
	Sesión de información sobre el Programa TEI	Programa TEI	Dar a conocer al alumnado los conceptos principales sobre el acoso escolar, la convivencia y los principios del programa TEI
	Guía de Prevención contra la Violencia de Género Guía. Realidades Juveniles Por un Mundo sin Violencia.pdf	Igualdad y no violencia	25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Sensibilizar al alumnado sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género, promoviendo el respeto, la empatía y las relaciones basadas en la igualdad y el buen trato.
	Actividad de cohesión tutores-tutorizados	Actividad de cohesión tutores-tutorizados (programa TEI)	Promover la relación entre tutores de 3º y tutorizados de 1º trabajando conjuntamente sobre un objetivo
	Reflexionando ante la 1º evaluación	Preparación de la 1º evaluación	Favorecer la reflexión del alumnado sobre su progreso durante el trimestre, valorando su esfuerzo, resultados y emociones, y estableciendo expectativas realistas para la evaluación.
	Actividad de Navidad de centro	Sentido de pertenencia	Fomentar el sentido de pertenencia y compartir actividades comunes a nivel de centro
2º TRIMESTRE	Programa de Educación Afectivo-Sexual 3 sesiones	Educación Afectivo Sexual	promover una sexualidad responsable en los adolescentes centrada en la prevención de riesgos y en la toma de decisiones informadas, fomentando el

			respeto, la igualdad de género y el bienestar integral en su desarrollo sexual y afectivo.
	Estrategias para un aprendizaje efectivo	Técnicas de estudio	Fomentar la autorregulación del aprendizaje y aprender a aplicar técnicas de estudio eficientes.
	Plan Director de la Policía Nacional	Riesgos de internet	Dar a conocer los riesgos de la navegación por internet y de compartir información, así como de las consecuencias legales de las malas prácticas
	Actividad de tutoría Santo Tomás	Sentido de pertenencia	Fomentar el sentido de pertenencia y compartir actividades comunes a nivel de centro
	Yo te veo...tú me ves 2.2.- Yo te veo,.tu me ves.pdf	Programa TEI: Autoconcepto	Reflexionar y reforzar el autoconcepto y la autoestima de los alumnos, reforzando así el autoconcepto del grupo clase.
	Actividad de cohesión 2º-4º	Actividad de cohesión tutores-tutorizados	Promover la relación entre tutores de 3º y tutorizados de 1º trabajando conjuntamente sobre un objetivo
	Reflexionando ante la 2º evaluación	Preparación de la 2º evaluación	Favorecer la reflexión del alumnado sobre su progreso durante el trimestre, valorando su esfuerzo, resultados y emociones, y estableciendo expectativas realistas para la evaluación.
3º TRIMESTRE	Amistad digital 2.9.- @mistad digital. Ciber.pdf	Programa TEI: Ciberacoso: imagen e identidad	Conectar con la mejor versión de sí mismos y descubrir personas que están haciendo una sociedad mejor.
	Calma, piensa, soluciona		Actividad que busca enseñar estrategias básicas de gestión emocional y comunicación asertiva.
	Miradas 2.11.- Miradas LGTBI.pdf	Autocuidado y gestión emocional	Fomentar la reflexión y análisis acerca de la autoaceptación y autoestima de quien quede fuera de lo que se considere heteronormativo en la sociedad y nuestro entorno más cercano.
	Hola Guille 2.12.- Hola Guille MdeGuille.pdf	LGTBI: autoestima	Reflexionar sobre el papel de los espectadores: la necesidad de actuar, no dejar pasar y denunciar.
	Valoración final Cuestionario valoración 2º ESO.doc	Formación acoso escolar	Cumplimentar la valoración del programa TEI por parte del alumnado
	Reflexionando ante la 3º evaluación	Preparación de la 3º evaluación	Favorecer la reflexión del alumnado sobre su progreso durante el trimestre, valorando su esfuerzo, resultados y emociones, y estableciendo expectativas realistas para la evaluación.
	Celebramos juntos el fin de curso	Actividad final conjunta 2º -4º	Despedir el curso de manera conjunta realizando una gymkana de actividades

TEMPORALIZACIÓN 3º DE ESO			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	BLOQUE	OBJETIVO
1º TRIMESTRE	Acogida y presentación	Convivencia	Favorecer la acogida e integración del grupo, promoviendo el conocimiento mutuo entre el alumnado y el tutor o tutora para crear un clima positivo y de confianza en el aula.
	Establecimiento de normas Normas de clase		Establecer de forma participativa las normas de convivencia del grupo, fomentando la responsabilidad, el respeto y la cooperación para mantener un clima positivo en el aula.
	Elección de delegados		Promover la participación democrática del alumnado mediante la elección del delegado y subdelegado de clase, fomentando la responsabilidad, el compromiso y la representación del grupo.
	Sesión de formación sobre el Programa TEI 2 sesiones	Programa TEI: Formación tutores Inclusión Autoestima y autoconocimiento	Dar a conocer al alumnado los conceptos principales sobre el acoso escolar, la convivencia y los principios del programa TEI
	Todo lo que compartimos I		Reflexionar acerca de las etiquetas que usamos para definirnos y definir a los demás y los prejuicios
	Sesión de conocimiento Tutores/tutorizados		Actividad de cohesión en la que se encuentran por primera vez con sus tutores de 3º de ESO
	Todo lo que compartimos II		Reflexionar acerca de las etiquetas que usamos para definirnos y definir a los demás y los prejuicios
	SMS		Valorar las cualidades positivas en uno mismo y en los demás
	Guía de Prevención contra la Violencia de Género	Igualdad de género y no violencia	25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Sensibilizar al alumnado sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género, promoviendo el respeto, la empatía y las relaciones basadas en la igualdad y el buen trato.
	El caballo	Autoestima y autoconocimiento (Programa TEI)	Trabajar la actitud que tenemos ante las dificultades y la superación de uno mismo
	Reflexionando ante la 1º evaluación	Preparación de la 1º evaluación	Favorecer la reflexión del alumnado sobre su progreso durante el trimestre, valorando su esfuerzo, resultados y emociones, y estableciendo expectativas realistas para la evaluación.
2º TRIMESTRE	Actividades de Navidad de centro	Sentido de pertenencia	Fomentar el sentido de pertenencia y compartir actividades comunes a nivel de centro
	Técnicas de estudio Estrategias para un aprendizaje efectivo	Técnicas de estudio	Enseñar al alumnado estrategias de aprendizaje eficientes.

	Actividad de tutoría relacionada con Santo Tomás	Sentido de pertenencia	Fomentar el sentido de pertenencia y compartir actividades comunes a nivel de centro
	El circo de las mariposas	Programa TEI: Inclusión	Trabajar sobre las diferencias entre las personas y sobre los prejuicios de la sociedad ante las diferencias y las limitaciones físicas.
	No te calles	Formación tutores	Sensibilizar al alumnado fomentando la empatía con las víctimas de acoso escolar
	Levántate	Sensibilización diferencias individuales	Fomentar las actitudes de apoyo y visibilizarían a las personas que sufren homofobia y fomentar la cooperación y empatía entre los espectadores.
	Sesión de orientación académica	POAP	
	Manos en el árbol	Actividad de cohesión tutores-tutorizados (programa TEI)	Promover la relación entre tutores de 3º y tutorizados de 1º trabajando conjuntamente sobre un objetivo
	Reflexionando ante la 2º evaluación	Preparación de la 2º evaluación	Favorecer la reflexión del alumnado sobre su progreso durante el trimestre, valorando su esfuerzo, resultados y emociones, y estableciendo expectativas realistas para la evaluación.
3º TRIMESTRE	Cadena de favores	Programa TEI Inclusión	Reflexionar sobre todas las posibilidades que tienen individualmente y como grupo, de ayudar a todas las personas de su alrededor.
	Ana y Mía	Ciberacoso	Promover la belleza interior frente a la cultura del cuerpo como “escaparate”.
	Fue en el gimnasio	Sensibilización diferencias individuales	Profundizar en el triángulo del acoso escolar, reconocer estas situaciones en su entorno y dar una respuesta adecuada.
	El Sr. Indiferente		Trabajar la capacidad de observación y la empatía.
	Valoración final Cuestionario valoración 3º ESO.doc	Empatía	Cumplimentar la valoración del programa TEI por parte del alumnado
	Reflexionando ante la 3º evaluación	Preparación de la 3º evaluación	Favorecer la reflexión del alumnado sobre su progreso durante el trimestre, valorando su esfuerzo, resultados y emociones, y estableciendo expectativas realistas para la evaluación.
	Celebramos juntos el fin de curso	Actividad final conjunta tutores-tutorizados	Despedir el curso de manera conjunta realizando una gymkana de actividades

TEMPORALIZACIÓN 4º DE ESO			
ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
1º TRIMESTRE	Acogida y presentación	Convivencia	Favorecer la acogida e integración del grupo, promoviendo el conocimiento mutuo entre el alumnado y el tutor o tutora para crear un clima positivo y de confianza en el aula.
	Establecimiento de normas		Establecer de forma participativa las normas de convivencia del grupo, fomentando la responsabilidad, el respeto y la cooperación para mantener un clima positivo en el aula.
	Elección de delegados		Promover la participación democrática del alumnado mediante la elección del delegado y subdelegado de clase, fomentando la responsabilidad, el compromiso y la representación del grupo.
	Sesión de formación sobre el Programa TEI	Programa TEI: Autoconcepto Inclusión	Recordar al alumnado los conceptos principales sobre el acoso escolar, la convivencia y los principios del programa TEI
	¿Cómo soy yo?		Identificar sus características personales positivas, reconocer la de los demás y poderlas expresar de forma adecuada favoreciendo así su autoconcepto y autoestima.
	Los estereotipos		Tomar conciencia de la existencia de estereotipos femeninos y masculinos para cambiar su forma de pensar.
	Guía de Prevención contra la Violencia de Género	Igualdad y no violencia	25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Sensibilizar al alumnado sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género, promoviendo el respeto, la empatía y las relaciones basadas en la igualdad y el buen trato.
	Actividad de cohesión	Programa TEI: Actividad de cohesión Comunicación	Promover la relación entre tutores de 4º y tutorizados de 2º trabajando conjuntamente sobre un objetivo
	¿Cómo afecta aquello que digo?		Identificar aquellas palabras que pueden hacer daño y que pueden generar agresividad, tomar consciencia de que hay palabras que pueden hacer más o igual de daño que una agresión física.
	Reflexionando ante la 1º evaluación	Preparación de la 1º evaluación	Favorecer la reflexión del alumnado sobre su progreso durante el trimestre, valorando su esfuerzo, resultados y emociones, y estableciendo expectativas realistas para la evaluación.
	Campaña de juguetes.	Programa TEI: Inclusión y empatía	Fomentar el debate acerca de los estereotipos de género y las campañas publicitarias
	Actividad de Navidad de centro	Sentido de pertenencia	Fomentar el sentido de pertenencia y compartir actividades comunes a nivel de centro

2º TRIMESTRE	Juntos nos hacemos más grandes	Programa TEI: Autoconcepto	Reflexionar y reforzar el autoconcepto y la autoestima de los alumnos, reforzando así el autoconcepto del grupo clase.
	Actividad de tutoría Santo Tomás	Sentido de pertenencia	Fomentar el sentido de pertenencia y compartir actividades comunes a nivel de centro
	¿Qué canción no debería cantar?	Programa TEI: Inclusión	Analizar el sexismo y la violencia machista que transmiten algunas de las canciones de éxito y tomar conciencia de cómo la sociedad influye en la socialización relativa al género.
	¿Cómo nos comunicamos?	Comunicación, empatía	Reflexionar sobre cómo nos comunicamos y cómo recibimos la información de los otros para sentirnos escuchados e importantes.
	Y ahora decides tú	Ciberacoso: gestión del tiempo	Ser protagonistas de un espacio digital de desarrollo donde mostrar lo mejor para ser los mejores.
	El mueble de las fotos	Sensibilización diferencias individuales y autoestima	Fomentar la reflexión y análisis acerca de la autoaceptación y autoestima de quien quede fuera de lo que se considere heteronormativo en la sociedad y nuestro entorno más cercano.
	¿Y ahora qué hago?	Orientación académico-profesional	Orientar al alumnado en la elección de su itinerario académico y profesional, proporcionándole información y herramientas para planificar su futuro de forma consciente y realista.
	Reflexionando ante la 2º evaluación	Preparación de la 2º evaluación	Favorecer la reflexión del alumnado sobre su progreso durante el trimestre, valorando su esfuerzo, resultados y emociones, y estableciendo expectativas realistas para la evaluación.
3º TRIMESTRE	Autocuidado y cuidado (talleres de Cruz Roja)	Autocuidado	Promover hábitos de autocuidado y cuidado mutuo que favorezcan el bienestar físico, emocional y social del alumnado.
	Cambiamos el mundo	Programa TEI Ciberacoso: imagen e identidad	Conectar con la mejor versión de sí mismos y descubrir personas que están haciendo una sociedad mejor.
	Actúa	Sensibilización diferencias individuales y autoestima	Reflexionar sobre el papel de los espectadores: la necesidad de actuar, no dejar pasar y denunciar.
	La clase estaba a punto de empezar	Empatía	Trasladar la responsabilidad de responder de manera adecuada al conocimiento del sufrimiento del otro.
	Promoviendo nuestra salud mental	Bienestar y salud mental	Brindar a los estudiantes información clave sobre la importancia de la salud mental, proporcionándoles herramientas de autocuidado, estrategias para gestionar el estrés y recursos accesibles para fomentar su bienestar.
	Valoración final Cuestionario valoración 4º ESO.doc	Programa TEI	Cumplimentar la valoración del programa TEI por parte del alumnado
	Reflexionando ante la 3º evaluación	Preparación de la 3º evaluación	Favorecer la reflexión del alumnado sobre su progreso durante el trimestre, valorando su esfuerzo, resultados y emociones, y estableciendo expectativas realistas para la evaluación.

	Celebramos juntos el fin de curso	Actividad final conjunta 2º -4º	Despedir el curso de manera conjunta realizando una gymkana de actividades
--	-----------------------------------	---------------------------------	--

Esta temporalización debe ser entendida como una propuesta marco, susceptible de modificaciones en función de las necesidades sobrevenidas a lo largo del curso académico. Las actividades pueden ser sustituidas por otras similares o más acordes a las características de los grupos.

Bachillerato:

En los cursos de Bachillerato la acción tutorial tendrá como prioridades:

1. Orientar al alumno sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
2. Realizar el seguimiento de los alumnos con materias pendientes apoyando las medidas de recuperación.
3. Detección y tratamiento más personalizado de las dificultades en el estudio.

Ciclos Formativos:

1. Orientar al alumno sobre sus posibilidades académicas y profesionales.

5. COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

Se pretende que el Plan de Acción Tutorial sea un marco abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden ser trabajados a través de actividades distintas en función de las necesidades específicas de cada tutor y de su estilo pedagógico y de las características particulares de cada grupo.

A partir de las líneas de actuación generales concretadas en el PAT los tutores programarán las actividades más apropiadas bajo la coordinación del Jefe de Estudios y contando con las propuestas que aporte el Departamento de Orientación en las reuniones semanales que se mantengan a este efecto.

A través de las reuniones periódicas de los tutores con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios se articularán los recursos personales y materiales y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para que sea posible el desarrollo de las funciones tutoriales de una forma coordinada.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE TUTORES.

1. Son convocadas y coordinadas por la Jefatura de Estudios y tienen una periodicidad semanal.
2. Se programan las actividades más apropiadas para realizar con el grupo en la sesión semanal de tutoría a partir de las líneas generales propuestas en el PAT de forma consensuada por los tutores.
3. Semanalmente se analizará cómo se han desarrollado las actividades realizadas en las sesiones de tutoría de la semana anterior.
4. Tratamos de anticipar las líneas de trabajo que se van a seguir a medio plazo para recoger las propuestas y sugerencias de los tutores sobre la manera más adecuada de desarrollarlas de forma que la actividad que después articule y formalice el orientador se ajuste a las expectativas de los tutores.
5. Se aportan también informaciones sobre otros aspectos de interés para los tutores y el alumnado: acuerdos en los órganos del centro, actividades extraescolares, noticias e incidencias, etc.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Se va a participar en los siguientes programas complementarios:

- Proyecto Hombre (FP BÁSICA)
- Talleres de Cruz Roja:
 - Relaciones igualitarias (3ºESO)
 - Autocuidado (4ºESO)
 - Adicciones sin sustancia (1ºBACH.)
- Educación afectivo-sexual, SERISE (2ºESO)
- Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros escolares y sus entornos, de la Delegación del Gobierno.
- Información sobre acceso y estudios de la Universidad de La Rioja: 2º Bachillerato
- Fundación Pioneros. Escuela para familias.

Hay que destacar que a lo largo del curso podrán incorporarse o modificarse las actividades para dar respuesta a las necesidades que surjan del alumnado y del centro.

7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La evaluación será abordada desde dos perspectivas. Por una parte, desde el seguimiento continuado de las actuaciones desarrolladas - evaluación de proceso- y una evaluación final o de producto, como aquella que implica una valoración de los resultados finales de cada uno de los retos planteados. Ambas han de tener un carácter formativo, en el sentido de que deben servir o bien para analizar lo que se está haciendo con intención de afianzar o de cambiar, en el caso de la evaluación procesual, o bien para enriquecer propuestas futuras a partir de la evaluación final.

Procedimientos para llevar a cabo el seguimiento y evaluación:

- Análisis continuo de la Acción Tutorial, a través de las reuniones de coordinación del Departamento de Orientación con los tutores/as de un mismo nivel y de coordinación de los miembros del equipo docente, en las reuniones de equipos docentes.
- Observación y análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los grupos de alumnos y alumnas.
- Seguimiento a través de los expedientes académicos.
- Cuestionarios de evaluación para tutores, tutoras y alumnado, a lo largo del curso.
- Evaluación final a través de entrevistas con tutores/as y cuestionarios al alumnado.
- Inclusión en la Memoria Final de curso de la valoración realizada, así como de propuestas de mejora para el próximo curso escolar.